

Universidad, del área de conocimiento de «Química Inorgánica» (Lugo), del Departamento de Química Inorgánica, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**10941** *RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval y Moderna, a don Fernando María Lorenzo López Alsina.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval y Moderna, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Fernando María Lorenzo López Alsina, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando María Lorenzo López Alsina Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval y Moderna, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**10942** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2000, de la Universidad «Pablo de Olavide» por la que se nombra a don Antonio Joaquín Porras Nadales Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrito al Departamento de Derecho.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), para la provisión de la plaza número 7/99, de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Derecho Constitucional», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Joaquín Porras Nadales, con documento nacional de identidad número 28.394.506, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrito al Departamento de Derecho, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de mayo de 2000.—La Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

**10943** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, a don Manuel Mosquera González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado»

de 7 de julio), de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel Mosquera González, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Mosquera González Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**10944** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2000, de la Universidad «Pablo de Olavide» por la que se nombra a don Juan Manuel Suárez Japón Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrito al Departamento de Humanidades.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 2000), para la provisión de la plaza número 12/99, de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Geografía Humana», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Suárez Japón, con documento nacional de identidad número 75.295.103, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrito al Departamento de Humanidades, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 18 de mayo de 2000.—La Rectora-Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

**10945** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2000, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, por la que se publica el nombramiento de don José Belda Ramírez como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas vinculadas convocadas por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona y del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio,

Este Rectorado y el Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo ha resuelto nombrar a don José Belda Ramírez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», especialidad de Neumología, del Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Jefe de Sección de la institución sanitaria Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 18 de mayo de 2000.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.—El Presidente del Patronato de la Fundación de Gestión Sanitaria del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Josep Laporte i Salas.